



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA ASISTENTE

Revisó: _____
Ejecutó: _____

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO NÚMERO 2298 DE

21 OCT 2013

Por el cual se realiza un nombramiento provisional en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2° del artículo 189 de la Constitución Política, el literal a) del artículo 25 del Decreto-Ley 2400 de 1968, el artículo 107 del Decreto 1950 de 1973 y el artículo 61 del Decreto-Ley 274 de 2000

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- NÓMBRASE PROVISIONALMENTE a la doctora **PAULA ANDREA TRUJILLO GONZÁLEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.840.504, en el cargo de **SEGUNDO SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES**, código 2114, grado 15, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito al Consulado General de Colombia en Roma, Italia, en reemplazo de la doctora **INGRID HARTMAN PAZ**.

ARTÍCULO 2°.- La doctora **PAULA ANDREA TRUJILLO GONZÁLEZ** ejercerá las funciones de Cónsul de Segunda Clase en el Consulado General de Colombia en Roma, Italia.

ARTÍCULO 3°.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 4°.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

21 OCT 2013

[Firma]
MARIA ANGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
Ministra de Relaciones Exteriores

CRH / LEOT / EASR / MMSM

[Firma]